



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

PROGRAMA
CONECTIVIDAD

ALIADOS ESTRATÉGICOS.



ALCALDÍA



CONECTEMOS LA ESPERANZA



COOPEGUANACASTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Cantón

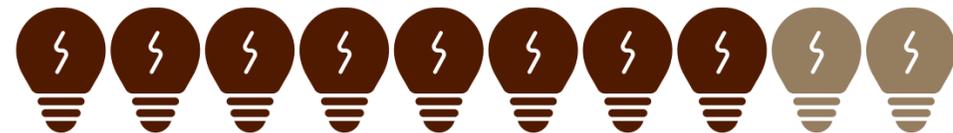
COMUNIDADES CONECTADAS.

SANTA CRUZ DEL FUTURO

Proyectos de desarrollo de
infraestructura para brindar
acceso a servicios fijos de voz e
internet.



HOGARES CONECTADOS



Programa #2 Hogares Conectados - Estado respecto a la meta 5 actual

Hogares beneficiados del programa

3.998

Población beneficiaria del programa

13.617

Seleccionar ubicación

Selección múltiple

Porcentaje total de hogares beneficiados

17,7 %

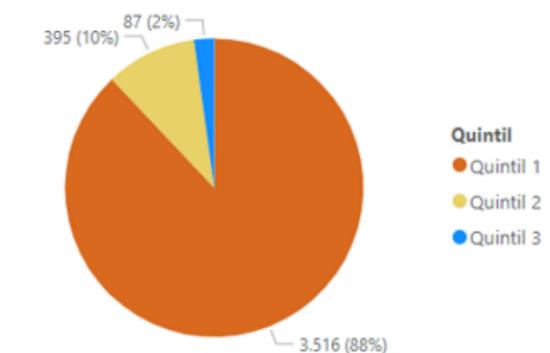
Proyectos en producción

1

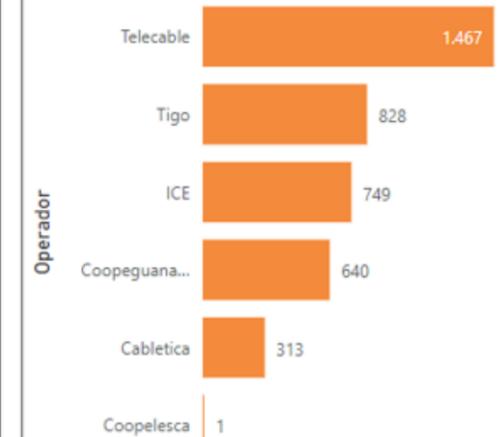
Hogares beneficiados por ubicación



Hogares beneficiados por quintil de ingreso



Hogares beneficiados por operador



- 993 nuevos hogares incorporados al Programa 2 Meta 5
- **753** hogares del quintil 1
- **190** hogares del quintil 2
- **50** hogares del quintil 3

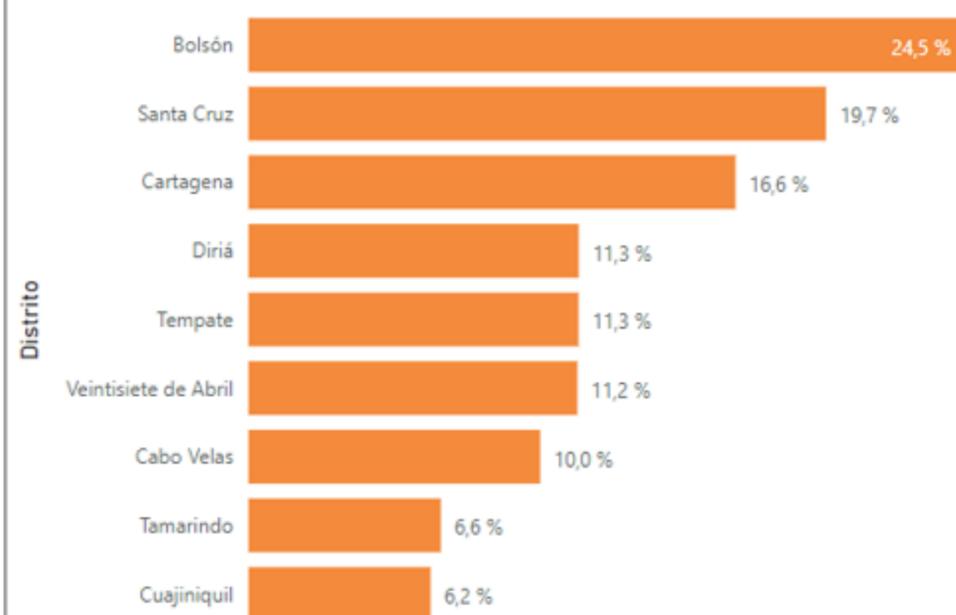
DE MAYO 2021 A MARZO 2022.

La cantidad de hogares beneficiados provocó una variación **positiva** en la distribución de la penetración por distrito de internet fijo

Penetración total del servicio de Internet fijo residencial del programa

14,6 %

Penetración total del servicio de Internet fijo por ubicación

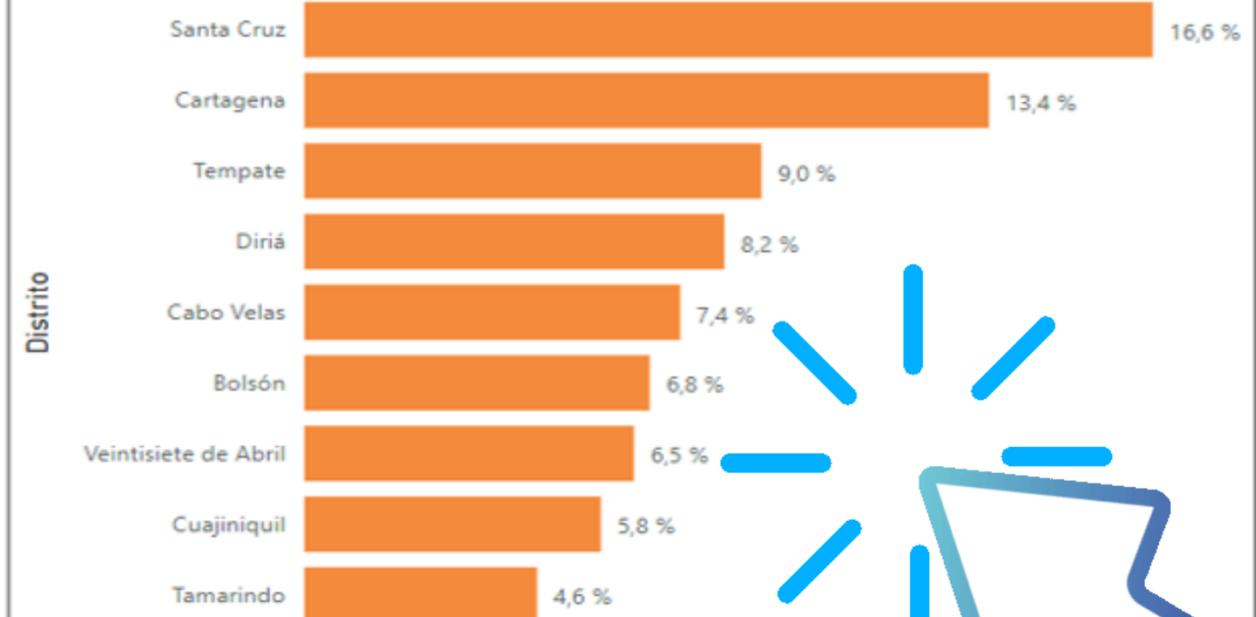


Penetración total del servicio de Internet fijo residencial del programa

11,1 %

MAYO 2021

Penetración total del servicio de Internet fijo por ubicación



MARZO 2022

MARATÓNICA EDUCATIVA



SEIS CENTROS EDUCATIVOS.

SANTA CRUZ. (Esc. Josefina López)

SANTA BÁRBARA (Esc. María Marín Galagarza.)

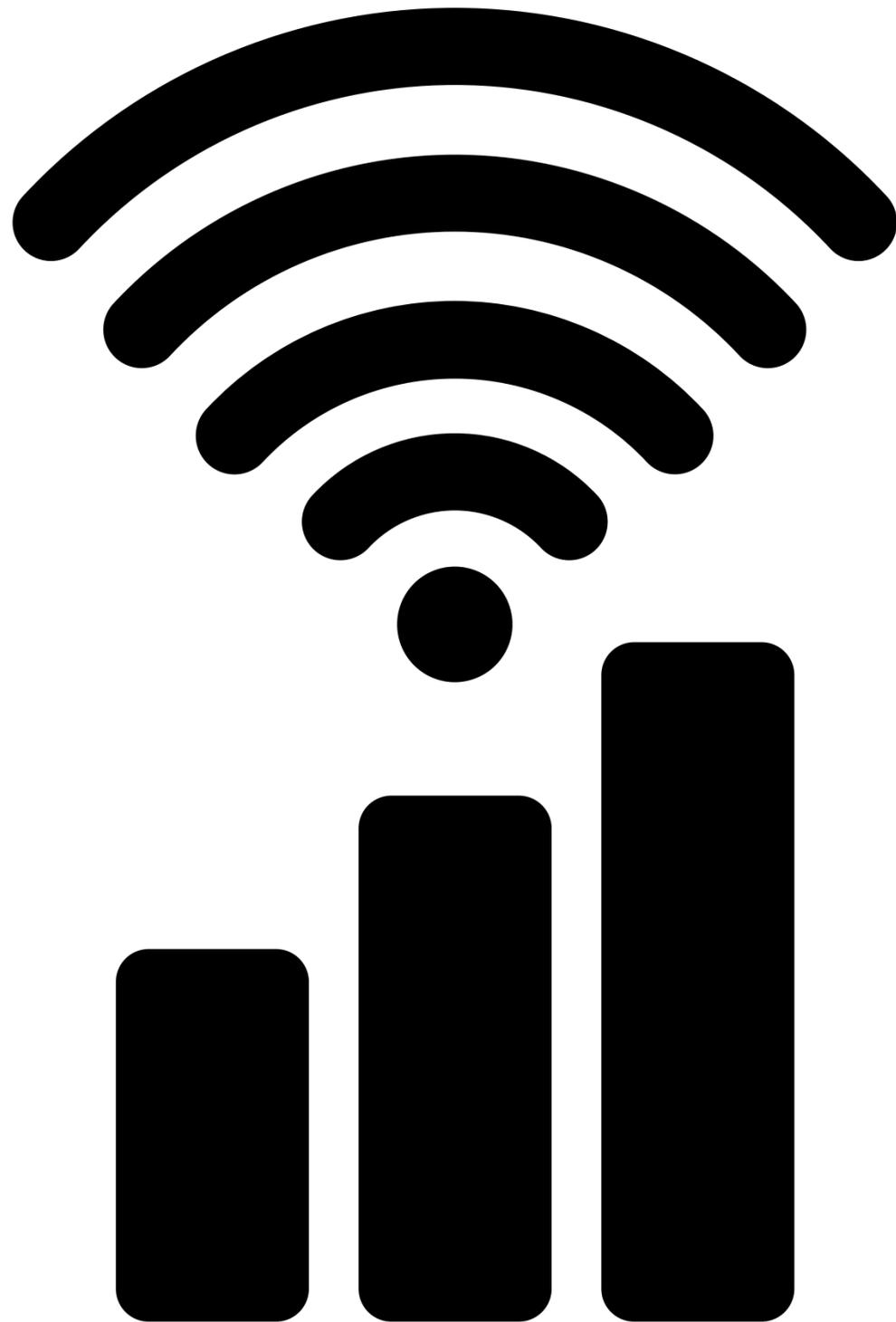
VILLARREAL (Escuela de Villarreal.)

27 DE ABRIL (Escuela de 27 de Abril)

MARBELLA (Liceo Jimenéz Alcalá)

CARTAGENA. (CTP Cartagena)

RESULTADOS.



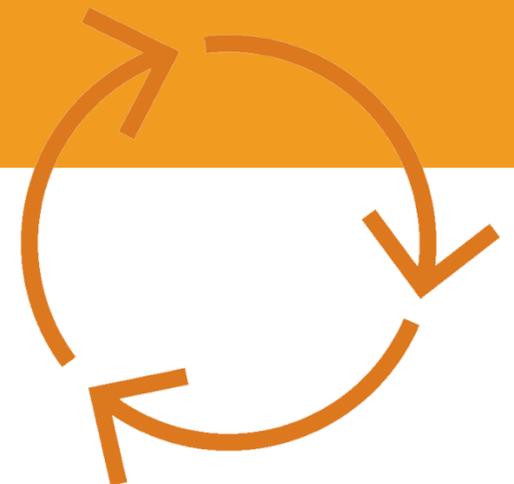
Según datos suministrados por IMAS, se atendieron 1663 chicos de las zonas, de los cuales:



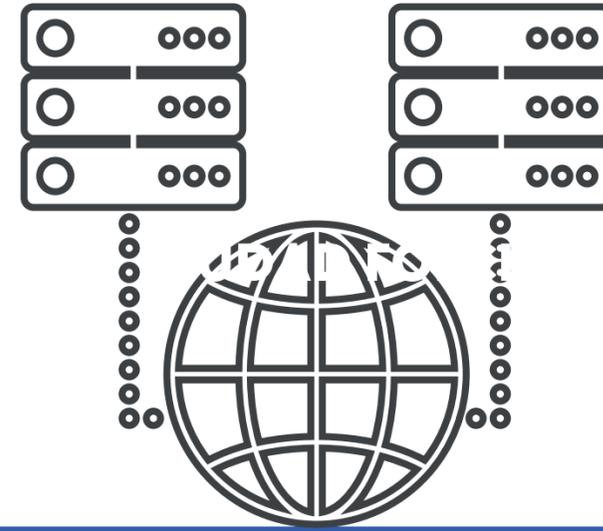
910 calificaron para recibir el beneficio de conectividad.



753 están en proceso de evaluación social para ser ingresados al programa de Hogares Conectados.



CENTROS PÚBLICOS EQUIPADOS.



Programa #3 Centros Públicos Equipados - Avance MOVILIDAD ACTIVA

Dispositivos entregados a CPSP para acceso y uso de TIC

495

Avance: 100 %

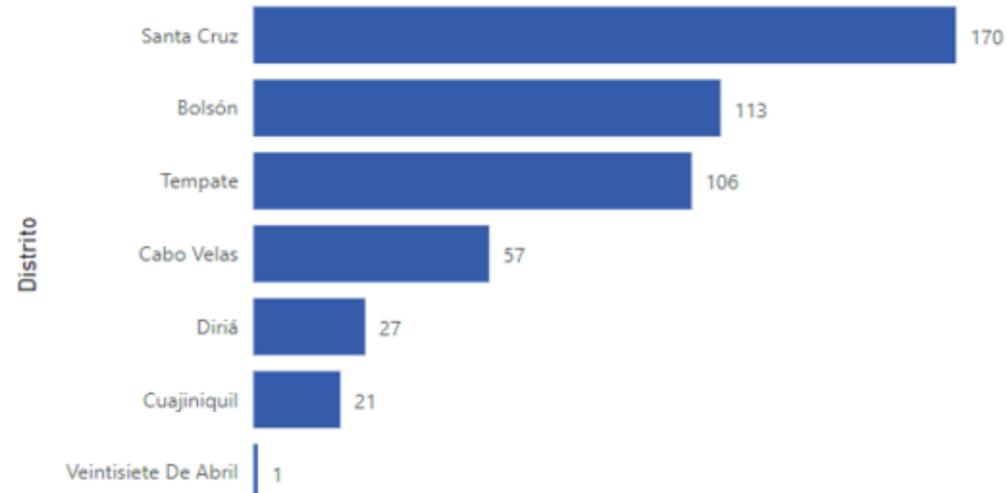
Seleccionar ubicación

Chorotega (Región) + Guanacaste ...

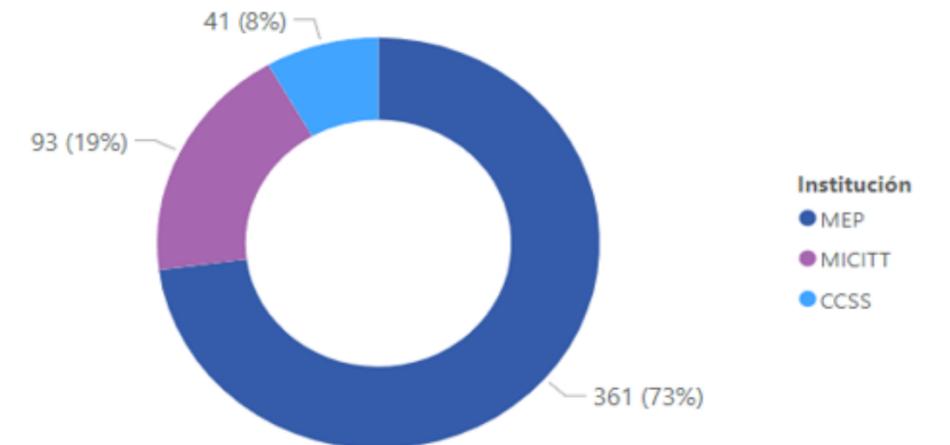
Proyectos en producción

1

Dispositivos entregados a CPSP para acceso y uso de TIC por ubicación



Dispositivos entregados a CPSP para acceso y uso de TIC por institución



BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

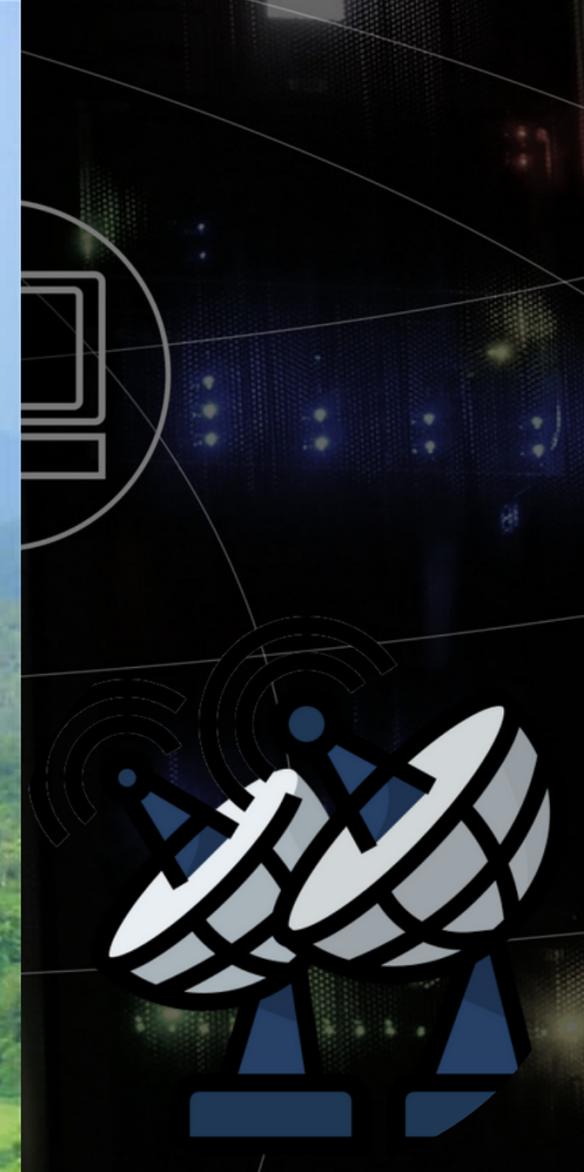
Región Chorotega

- Se beneficiará aproximadamente en toda la Región Chorotega a **377 Centros Educativos**
- Con aproximadamente **5 800 dispositivos** entre Tabletas y computadoras

Santa Cruz

- Se beneficiará aproximadamente en toda a **62 Centros Educativos**
- Con aproximadamente **1 118 dispositivos** entre Tabletas y computadoras





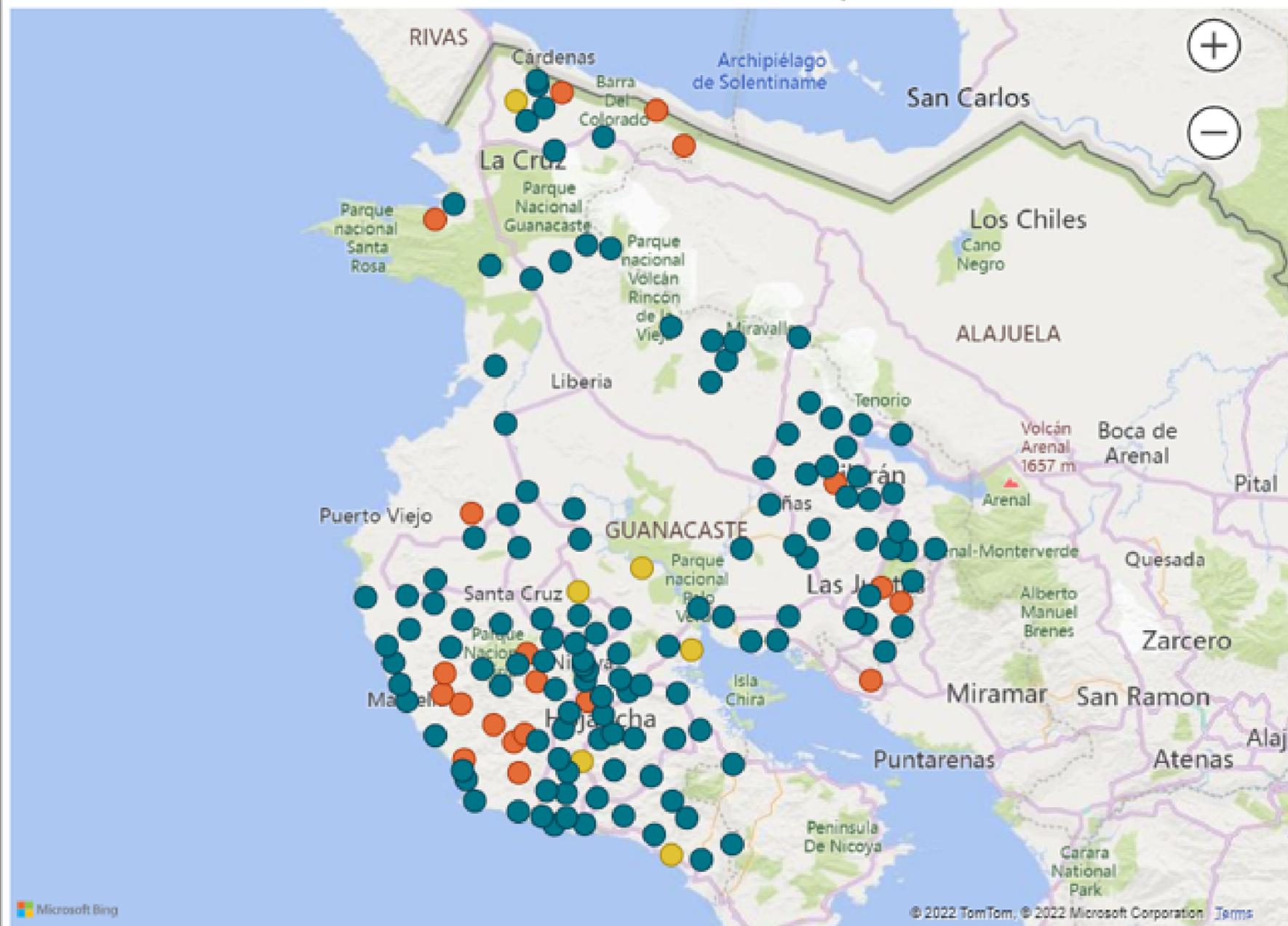
INFRAESTRUCTURA

TELECOMUNICACIONES

AVANCES DE INFRAESTRUCTURA EN LA REGIÓN CHOROTEGA

Programa #1 Comunidades Conectadas - Torres

Torres con infraestructura de telecomunicaciones por estado de instalación



Estado de instalación ● 1-Pendiente ● 2-En proceso de recepción ● 3-En operación

Torres con infraestructura de telecomunicaciones totales

152

Avance: 83 %

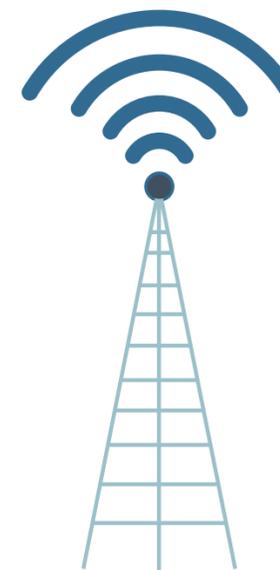
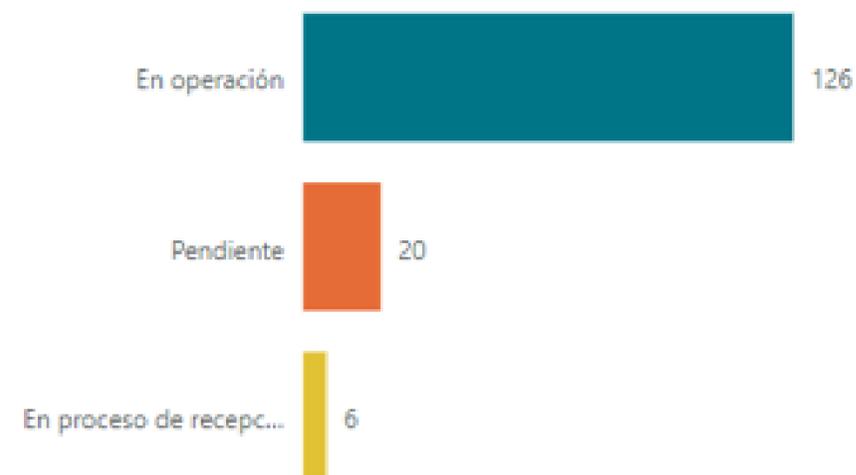
Seleccionar ubicación de torres

Chorotega

Seleccionar zona de cobertura-proyecto

Todas

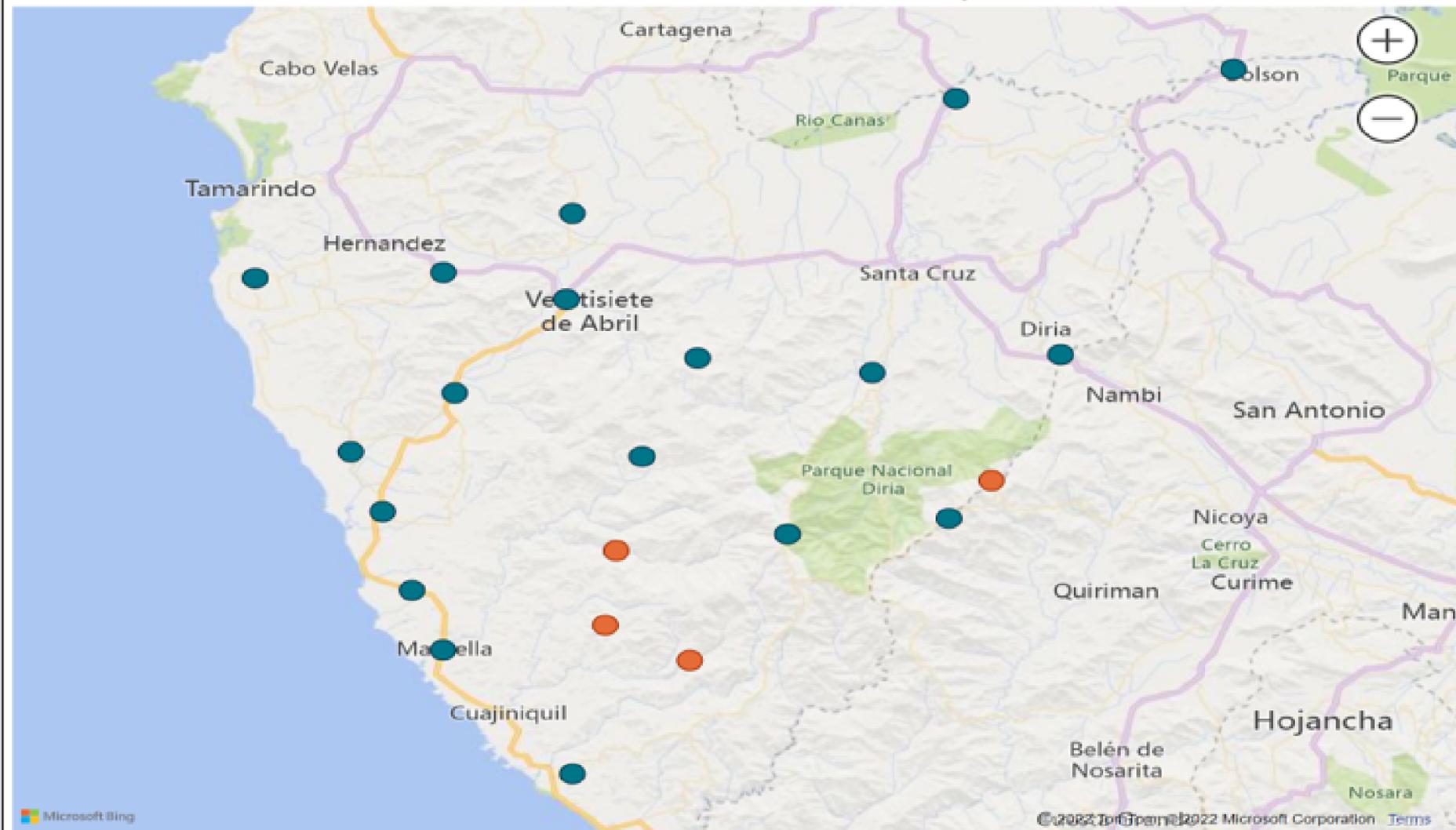
Torres con infraestructura de telecomunicaciones por estado



Avance de Infraestructura en Santa Cruz.

Programa #1 Comunidades Conectadas - Torres

Torres con infraestructura de telecomunicaciones por estado de instalación



Estado de instalación ● 1-Pendiente ● 3-En operación

Torres con infraestructura de telecomunicaciones totales

22

Avance: 82 %

Seleccionar ubicación de torres

Chorotega (Región) + Guanacaste (Provincia) + ...

Seleccionar zona de cobertura-proyecto

Todas

Torres con infraestructura de telecomunicaciones por estado





DETALLE DE LA INFRAESTRUCTURA PENDIENTE EN SANTA CRUZ

Cantidad de sitios	Cantón	Distrito	Poblado	Detalle "Pendiente"
4	Santa Cruz	Santa Cruz	Colas de Gallo	Falta de extensión de línea eléctrica y camino
	Santa Cruz	Cuajiniquil	Alemania	Falta de extensión de línea eléctrica y camino
	Santa Cruz	Cuajiniquil	Río Verde	Falta de camino
	Santa Cruz	Cuajiniquil	Santa Elena	Falta de extensión de línea eléctrica y camino. Adicionalmente se encuentra Detenido por estar asociado a poblados inexistentes

CARTA DE INTENCIONES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD CON SUTEL PARA INSPECCIONES DE CAMPO CON EL ICE, EN LAS ZONAS CITADAS



RESULTADOS DEL APOYO MUNICIPAL A LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN



Caminos que se han intervenido por la Municipalidad en las comunidades de Colas de Gallo (Nicoya), Río Verde y Alemania (Cuajiniquil).

Acuerdo Municipal con operador eléctrico para la instalación de la línea eléctrica



APROBACIÓN REFORMA A REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES.

- Aprobación a Modificación art 08

Aprobado en la sesión ordinaria 29-2022, artículo 06, inciso 06, celebrada el día 19 de julio del año 2022.



Municipalidad de Santa Cruz.
Secretaría del Concejo Municipal.
Tel.: 2680-5882.
Santa Cruz-Guanacaste.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos la moción promovida por los señores regidores Mitzy Salazar Morales, María de los Ángeles Vallejo Zúñiga, Maricela Moreno Rodríguez, Ledis Peña Zúñiga, Jorge Luis Rodríguez López, Omar Cruz Jiménez. Según lo mocionado se dispone:

1-Se implementará un mecanismo de autorización expedienta de trámites y permisos para telecomunicaciones:

Para lo anterior debe reformarse el Reglamento que regula los trámites de permisos de infraestructura de telecomunicaciones e incorporarse un nuevo artículo que se recomienda se lea la siguiente manera:

“Una vez presentados los requisitos dispuestos en este Reglamento ante la Municipalidad, se podrá iniciar el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones, siempre y cuando el solicitante presente una declaración jurada en la que indique el cumplimiento de los mismos y en caso de que no se cumplan, procederá a clausurar la obra de manera inmediata”.

2-La Administración valorará y creará una ventanilla única para trámites de telecomunicaciones:

- Se articulará este mecanismo en concordancia con lo establecido por la Ley 8220 Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.
- Incorporará lo relativo a;
- Trámites y gestiones para torres.
- Trámites y gestiones para postes.

Trámites y gestiones para cablería.
Trámite y gestiones conexas con infraestructura de telecomunicaciones.
Administración asignará un funcionario a cargo de liderar el proceso y asegurar su correcta implementación y supervisión.
ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Municipalidad de Santa Cruz.
Secretaría del Concejo Municipal.
Tel.: 2680-5882.
Santa Cruz-Guanacaste.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba el DICTAMEN 63 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con treinta minutos del diecinueve julio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se acuerda Aprobar integralmente la REFORMA A REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES, presentado por el Alcalde Municipal Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, por medio del oficio DAM-0321-2022.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

Atentamente,

JOSE YORJANI ROSALES CONTRERAS (FIRMA)
Secretario del Concejo Municipal.

C.
Archivo.
Consecutivo.



tamente,

JOSE YORJANI ROSALES CONTRERAS (FIRMA)
Secretario del Concejo Municipal.



ivo.
ecutivo.

APROBACIÓN REFORMA A REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

A COLOCACIÓN DE LA ESTRUCTURA

B INFORME UTGVM SI SE AJUSTA A LA NORMATIVA

C ESTUDIO AERONAUTICO DE RESTRICCIÓN DE ALTURA

D TARIFA CANON



APROBACIÓN REFORMA A REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

E

EN EL PLAZO DE 03 DÍAS, ASESORÍA COPIA DEL CONTRATO MODELO

F

LO ANTERIOR, SERÁ CONOCIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUAL AUTORIZA

G

EL CONCEJO NOTIFICA EL ACUERDO RESPECTIVO. TRES DÍAS HÁBILES

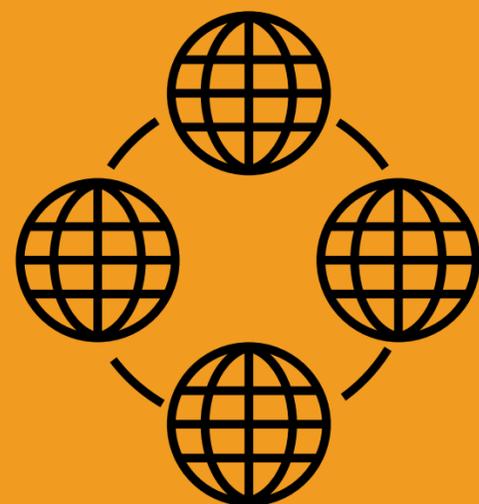
H

TRES DÍAS HÁBILES, EL ALCALDE FIRMA CONTRATO RESPECTIVO



APROBACIÓN REFORMA A REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

SOLICITARA POR LA PLATAFORMA RESPECTIVA DEL CFIA APROBACIÓN DE DICHO PERMISO



ELIMINAR CUELLOS DE BOTELLA REGULATORIOS PARA TELECOMUNICACIONES



Municipalidad de Santa Cruz.
Secretaría del Concejo Municipal.
Tel.: 2680-5882.
Santa Cruz-Guanacaste.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos la moción promovida por los señores regidores Mitzy Salazar Morales, María de los Ángeles Vallejo Zúñiga, Maricela Moreno Rodríguez, Ledis Peña Zúñiga, Jorge Luis Rodríguez López, Omar Cruz Jiménez. Según lo mocionado se dispone:

1-Se implementará un mecanismo de autorización expedienta de trámites y permisos para telecomunicaciones:

Para lo anterior debe reformarse el Reglamento que regula los trámites de permisos de infraestructura de telecomunicaciones e incorporarse un nuevo artículo que se recomienda se lea la siguiente manera:

“Una vez presentados los requisitos dispuestos en este Reglamento ante la Municipalidad, se podrá iniciar el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones, siempre y cuando el solicitante presente una declaración jurada en la que indique el cumplimiento de los mismos y en caso de que no se cumplan, procederá a clausurar la obra de manera inmediata”.

2-La Administración valorará y creará una ventanilla única para trámites de telecomunicaciones:

- a. Se articulará este mecanismo en concordancia con lo establecido por la Ley 8220 Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.
- b. Incorporará lo relativo a;
 - v. Trámites y gestiones para torres.
 - vi. Trámites y gestiones para postes.
 - vii. Trámites y gestiones para cablería.
 - viii. Tramite y gestiones conexas con infraestructura de telecomunicaciones.
- c. La Administración asignará un funcionario a cargo de liderar el proceso y asegurar su pronta y correcta implementación y supervisión.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

Atentamente,

JOSE YORJANI ROSALES
CONTRERAS (FIRMA)
Secretario del Concejo Municipal.

JOSE YORJANI ROSALES
CONTRERAS (FIRMA)
2021-09-23 14:17:02



C.
Archivo.
Consecutivo.

1 Mecanismo de Evaluación “Ex ante” para permisos Municipales de Telecomunicaciones

2 Ventanilla única municipal para trámites de telecomunicaciones

3 (Reducción aproximada de 10 -12 meses a 15 días)



GRACIAS POR TU ATENCIÓN

¿Preguntas o dudas?